



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240314 **Nombre:** Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia: Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:



Organización del módulo

MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|--|-------|--|------|----------------|
| Fundamentos de Fisioterapia | 6,00 | Fundamentos de Fisioterapia | 6,00 | 1/1 |
| Valoración en Fisioterapia | 6,00 | Valoración en Fisioterapia | 6,00 | 1/2 |
| Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia | 12,00 | Procedimientos Generales de Intervención I | 6,00 | 2/1 |
| | | Procedimientos Generales de Intervención II | 6,00 | 2/2 |
| Fisioterapia en especialidades Clínicas | 6,00 | Afecciones Médico-Quirúrgicas y sus Tratamientos | 6,00 | 2/2 |
| Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia | 30,00 | Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria | 6,00 | 3/1 |
| | | Fisioterapia del Aparato Locomotor I | 6,00 | 2/2 |
| | | Fisioterapia del Aparato Locomotor II | 6,00 | 3/1 |
| | | Fisioterapia del Sistema Nervioso | 6,00 | 2/2 |
| | | Fisioterapia Deportiva | 6,00 | 3/1 |
| Cinesiterapia | 6,00 | Cinesiterapia | 6,00 | 2/1 |



| | | | | |
|---|-------|--|------|-----|
| Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria | 12,00 | Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública | 6,00 | 3/1 |
| | | Moral Social-Deontología | 6,00 | 4/1 |

Conocimientos recomendados

No precisa



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Al finalizar la asignatura el alumno es capaz de analizar los conceptos de salud que han condicionado la concepción de salud a lo largo de la historia y su relación en el proceso de salud y enfermedad.
- R2 El alumno conoce el sistema sanitario Español.
- R3 El alumno comprende la influencia de los factores medio ambientales, en la génesis de problemas de salud en las personas.
- R4 El alumno desarrolla un sentido crítico para la lectura, en temas relacionados con la salud, la enfermedad, el medio ambiente y la prevención, mediante la lectura de artículos epidemiológicos.
- R5 El alumno identifica diferencia los conceptos relacionados con los riesgos, accidentes y enfermedades asociadas al trabajo.
- R6 Aplica los métodos de análisis de datos para la identificación de los problemas de salud de la comunidad.
- R7 Identifica los factores que determinan la salud de las poblaciones, así como sus características demográficas.
- R8 Relaciona conceptos de epidemiología de enfermedades transmisibles y establece planes de promoción de salud.
- R9 Conoce los factores de riesgo de los procesos crónicos y enumera medidas preventivas.
- R10 El alumno asiste y participa de manera activa en las diferentes actividades propuestas en la asignatura.
- R11 Diseño de sistemas de gestión de calidad coherentes con la estrategia y misión de la organización.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

| | BÁSICAS | Ponderación | | | |
|-----|---|-------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | | X | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | | | X |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | | X |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | | | X |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | X | |
| | ESPECÍFICAS | Ponderación | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CE2 | Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. | X | | | |
| CE3 | Los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida | | | X | |



| | | | | | |
|------|--|---|--|---|---|
| CE9 | Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales | | | | X |
| CE10 | Las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida | | | X | |
| CE11 | Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo | | | X | |
| CE16 | Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad | | | | X |
| CE19 | Los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia, en el contexto diverso y cambiante en el que ésta se desenvuelve. | | | | X |
| CE21 | Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales. | | | | X |
| CE22 | Los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad. | | | | X |
| CE23 | El impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional | | | | X |
| CE24 | Factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales | | | | X |
| CE26 | Los códigos deontológicos de la profesión | | | X | |
| CE27 | Las normas legales de ámbito profesional | | | | X |
| CE29 | Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales | X | | | |



| | | |
|------|---|---|
| CE31 | Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. | X |
| CE32 | Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. | X |
| CE36 | Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Lo que incluye, entre otros: identificar los factores sociales y económicos que influyen en la salud y en la atención a la salud; diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia; identificar riesgos y factores de riesgo; evaluar y seleccionar a los usuarios que pueden beneficiarse de las medidas preventivas; proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos. | X |
| CE37 | Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios. | X |



| | | | | | | |
|------|---|--|--|--|--|---|
| CE38 | Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión. Lo que supone: respetar los derechos del paciente/usuario y de los familiares; identificar las posibles vulneraciones de dichos derechos y tomar las medidas adecuadas para preservarlos; identificar problemas éticos en la práctica cotidiana y aplicar el razonamiento y el juicio crítico en su resolución; participar en los comités de ética asistencial y en los comités éticos de investigación clínica; ajustar la praxis profesional a los condicionantes deontológicos y a la normativa jurídica del ejercicio profesional; garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y de los profesionales. | | | | | X |
| CE39 | Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación; Participar en el grupo de investigación del entorno; difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional; establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica; fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia | | | | | X |
| CE47 | Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada. | | | | | X |
| CE48 | Manifiestar un alto grado de autoconcepto, con una aceptación óptima de sí mismo, sin egocentrismo pero sin complejos | | | | | X |
| CE49 | Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud. | | | | | X |
| CE51 | Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. | | | | | X |

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

| | | | | | |
|-----|--------------------|--|--|--|---|
| CT1 | Toma de decisiones | | | | X |
|-----|--------------------|--|--|--|---|



| | | | | | |
|------|--|---|--|---|---|
| CT2 | Resolución de problemas. | | | | X |
| CT3 | Capacidad de organización y planificación. | | | | X |
| CT4 | Capacidad de análisis y síntesis. | | | X | |
| CT5 | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. | | | X | |
| CT6 | Capacidad de gestión de la información | | | | X |
| CT7 | Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. | | | | X |
| CT8 | Conocimiento de una lengua extranjera. | X | | | |
| CT9 | Compromiso ético | | | | X |
| CT10 | Trabajo en equipo. | | | | X |
| CT11 | Habilidades en las relaciones interpersonales | | | | X |
| CT12 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar | | | | X |
| CT13 | Razonamiento crítico | | | | X |
| CT14 | Trabajo en un contexto internacional. | | | X | |
| CT15 | Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad | | | X | |
| CT16 | Motivación por la calidad | | | | X |
| CT17 | Adaptación a nuevas situaciones. | | | | X |
| CT18 | Creatividad. | | | | X |
| CT19 | Aprendizaje autónomo | | | | X |
| CT20 | Iniciativa y espíritu emprendedor | | | | X |
| CT21 | Liderazgo. | | | | X |



CT22 Conocimiento de otras culturas y costumbres

x

CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|--|---------------------|---|
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 20,00% | PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 40,00% | PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 10,00% | PRÁCTICAS: Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. |



| | | |
|---|--------|---|
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 10,00% | TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 10,00% | EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 5,00% | EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Es el método de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 5,00% | ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas y prácticas. Nunca superará el 5% de la nota final. |

Observaciones

Prueba teórica escrita tipo test (hasta un 40 % de la nota final): consistirá en 40 preguntas multi-respuesta tipo test, con cinco alternativas por pregunta. Las respuestas en blanco no descontarán. Cada 4 respuesta mal contestadas restará una bien.

Prueba escrita teórica preguntas abiertas (hasta 20%): se formularán dos preguntas abiertas sobre la materia.



Actividades autónomas y trabajos dirigidos individuales y/o grupales (hasta un 20 % de la nota final, 10% teóricos y 10% prácticos (presentación de trabajos en clase): realización de todos los ejercicios y prácticas que se desarrollen en clase o el profesor solicite realizar fuera de ésta. En líneas generales: lectura de artículos, trabajos individuales o grupales en aula o, de campo, tareas en línea u otros. La puntuación de los ejercicios realizados de forma individual se llevará a cabo a criterio del profesor, mediante una rúbrica de corrección.

Observaciones*Nota 1 Para facilitar la organización de la asignatura, cualquier persona que con antelación, sepa que por motivos laborales o por cualquier otra causa no va a poder cumplir el 80% de asistencialidad requerida, deberá exponer su caso en los 15 primeros días de clase al profesor.*Nota 2 Para sumar los porcentajes es imprescindible aprobar todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor.
Explicación de conocimientos y capacidades



- M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados.
- M3 Resolución problemas y casos Actividades de acción social
- M4 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas
- M5 Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno
- M11 Exposición oral alumno.
- M14 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas
- M15 Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|-----------------------|---|--------------|-------------|
| CLASE TEÓRICA M1 | R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9, R10, R11 | 45,00 | 1,80 |
| CLASE PRÁCTICA M2 | R1, R2, R4, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 5,00 | 0,20 |
| SEMINARIO M14 | R1, R2, R4, R6, R7, R8, R9, R10 | 5,00 | 0,20 |
| TUTORÍAS M4 | R1, R2, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10 | 3,50 | 0,14 |
| EVALUACIÓN M5, M11 | R1, R2, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11 | 1,50 | 0,06 |
| TOTAL | | 60,00 | 2,40 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---------------------------|--|--------------|-------------|
| TRABAJO INDIVIDUAL M16 | R1, R2, R3, R4, R6, R7, R8, R9, R10 | 65,00 | 2,60 |
| TRABAJO EN GRUPO M14 | R1, R2, R4, R6, R7, R8, R9, R10 | 25,00 | 1,00 |
| TOTAL | | 90,00 | 3,60 |



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido | Contenidos |
|--|--|
| UNIDAD I.- Conceptos fundamentales de: salud; enfermedad; salud pública. | <ol style="list-style-type: none">1. Funciones esenciales de salud pública2. Rol del fisioterapeuta: La fisioterapia en el proceso de salud-enfermedad. |
| UNIDAD II.- Sistemas de salud, organizaciones sanitarias y niveles | <ol style="list-style-type: none">3. Modelos de sistemas sanitarios.4. Sistema sanitario español.5. El sistema valenciano de salud.6. Retos en la gestión sanitaria en el siglo XXI |
| UNIDAD III. - Epidemiología | <ol style="list-style-type: none">7. Determinantes de salud comunitaria.8. Sistemas de información.9. Métodos de análisis de datos y Demografía.10. Comunicación. |
| UNIDAD IV.- Fisioterapia en atención primaria y atención comunitaria | <ol style="list-style-type: none">11. Funciones de la atención primaria y funciones de los equipos de atención primaria.12. Aportaciones de la fisioterapia en atención primaria.13. Salud comunitaria. |
| UNIDAD V.- Función de la fisioterapia en salud laboral: riesgos, accidentes y enfermedades asociadas al trabajo. Prevención. | <ol style="list-style-type: none">14. Trabajo y salud.15. Los riesgos profesionales y los daños derivados del trabajo. Control ambiental de riesgos. Vigilancia de la salud de los trabajadores.16. Revisión conceptual de los trastornos orgánicos de origen ergonómico. Estudio y determinación de Enfermedades Profesionales por riesgo ergonómico. |



UNIDAD VI. – Planes de promoción y educación para la salud en fisioterapia. Grupos de riesgo. Procesos crónicos y medidas preventivas. Enfermedades transmisibles.

UNIDAD VII.- Medio ambiente y salud. Salud internacional/global.

UNIDAD VIII.- Gestión de calidad en las organizaciones sanitarias. Seguridad del paciente. Gestión y planificación estratégica de los servicios de salud.

UNIDAD IX.- Evaluación económica de la salud pública

UNIDAD X.- PRÁCTICAS

17. Planes de atención sanitaria a personas y enfermos crónicos y con discapacidad. Programas de drogodependencia. El problema de la adicción.

18. Enfermedades emergentes y reemergentes. TBC, VIH, gripe aviar, y otras. Plan de SIDA.

19. Programas de salud dirigidos a mujeres. Programas de salud infantil. Vacunaciones.

20. Los planes oncológicos.

21. Salud internacional. Condiciones de Salud en países en desarrollo. Patologías tropicales. Globalización y salud. Medio ambiente y salud. Impacto del sector sanitario en el medio ambiente.

22. Infancia y medio ambiente. Alimentación y nutrición en Salud Pública. Estrategias de una alimentación saludable. Innovación en seguridad alimentaria.

23. Introducción a la Calidad. Sistemas de gestión de la calidad.

24. Modelos de calidad asistencial. Situación actual en el SNS y situación en las CC.AA. La calidad asistencial en la Comunidad Valenciana.

25. La calidad asistencial y las relaciones con los usuarios del sistema de salud.

26. Papel de las nuevas tecnologías de la información en la relación entre profesionales sanitarios y usuarios/pacientes.

27. Economía de la salud. La economía en la práctica asistencial.

28. Técnicas de evaluación económica.

29. Artículos y ejercicios en el entorno de la aplicación práctica de la fisioterapia en el área de la salud pública y salud comunitaria.

30. Trabajo práctico en el entorno de la aplicación práctica de la fisioterapia en el área de la salud pública y salud comunitaria.



Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|--|-------------|-------|
| UNIDAD I.- Conceptos fundamentales de: salud; enfermedad; salud pública. | 2,00 | 4,00 |
| UNIDAD II.- Sistemas de salud, organizaciones sanitarias y niveles | 4,00 | 8,00 |
| UNIDAD III. - Epidemiología | 4,00 | 8,00 |
| UNIDAD IV.- Fisioterapia en atención primaria y atención comunitaria | 3,00 | 6,00 |
| UNIDAD V.- Función de la fisioterapia en salud laboral: riesgos, accidentes y enfermedades asociadas al trabajo. Prevención. | 3,00 | 6,00 |
| UNIDAD VI. – Planes de promoción y educación para la salud en fisioterapia. Grupos de riesgo. Procesos crónicos y medidas preventivas. Enfermedades transmisibles. | 4,00 | 8,00 |
| UNIDAD VII.- Medio ambiente y salud. Salud internacional/global. | 2,00 | 4,00 |
| UNIDAD VIII.- Gestión de calidad en las organizaciones sanitarias. Seguridad del paciente. Gestión y planificación estratégica de los servicios de salud. | 4,00 | 8,00 |
| UNIDAD IX.- Evaluación económica de la salud pública | 2,00 | 4,00 |
| UNIDAD X.- PRÁCTICAS | 2,00 | 4,00 |



Referencias

Básica

1. De Irala J, Martínez González MA, Seguí Gómez M. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Barcelona: Ariel Ciencias Médicas, 2008. 510 pp.
2. Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la salud. 1ª ed. Barcelona: Elsevier Masson, 2000. 456 pp.
3. García-Armesto S, Abadía-Taira MB, Durán A, Hernández-Quevedo C, Bernal-Delgado E. Spain: Health system review. Health Systems in Transition, 2010, 12(4):1-295 [Internet]. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe; 2010. Disponible en: www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0004/128830/e94549.pdf Última lectura: 01/09/17.
4. Gesaworld. Evaluaciones de políticas y programas de salud. Conceptos, metodologías y experiencias. Barcelona: Gesaworld, 2010. 100 pp. Disponible en: https://issuu.com/gesaworld/docs/publicaci_n_gsw_evaluaciones_de_politicas_y_progra Última lectura: 11/08/17.
5. Hernández Aguado I, Gil de Miguel A, Delgado Rodríguez M, Bolúmar Montrull F. Manual de Epidemiología y Salud Pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2011. 370 pp.
6. Martín Zurro A, Cano Pérez JF, Gené Badía J (Eds). Atención Primaria. 7ª ed. Elsevier España, 2013. 1512 pp.
7. Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier España, 2013. 536 pp.
8. Martínez Rodríguez A. Fisioterapia en Atención Primaria. Madrid: Editorial Síntesis, 2014. 350 pp.
9. Piédrola Gil: Medicina preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2015. 1184 pp.
10. Temes Montes JL, Mengíbar Torres M., ed. Gestión hospitalaria. 5ª ed. Madrid: McGrawHill/Interamericana, 2011. 750 p
11. Seco Calvo, J, Burgos Alonso, N (2022). *Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública*. medicapanamericana.
12. Laran Chetty. An Evaluation of Research Priorities in Occupational Health Physiotherapy. SAS J Med, 2024 Feb 10(2): 148-150.
13. Høgdal N, Eidemak I, Sjøgren P, et al, Occupational therapy and physiotherapy interventions in palliative care: a cross-sectional study of patient-reported needs BMJ Supportive & Palliative Care 2024;14:e749-e757.